

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT CONTROL INTERNO

INFORME GESTION CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021

Bogotá, D. C., diciembre de 2021







INTRODUCCION

Control Interno se concibe como uno de los elementos que componen el Sistema de Control interno (SCI) de la Entidad, que tiene dentro de sus funciones y roles los de asesorar y evaluar la práctica del control con miras a mejorar la cultura organizacional y la productividad en la Entidad. En este sentido, su principal tarea consiste en verificar la efectividad del SCI para contribuir con la adecuada gestión institucional y el logro de los fines y resultados programados en el marco de la misionalidad y las funciones de la Secretaria Distrital del Hábitat En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías – PAA, se presenta el informe correspondiente a la vigencia 2021 de acuerdo con los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" y donde se evidencia el cumplimiento de los servicios de auditoría y consultoría establecidos en el estatuto de auditoria adoptado por la Secretaria mediante la resolución 0877 de 29 de diciembre de 2017 "Por medio de la cual se adopta el Estatuto de Auditoria Interna y el Código de Ética que define el propósito, alcances, niveles de autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoria interna en la Secretaria Distrital del Hábitat"









1. APROBACIÓN Y MODIFICACIONES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS

El Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2021, fue presentado por la Asesora de Control Interno en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 28 de enero de 2021 y fue aprobado por los miembros del comité, este plan presentó tres (3) modificaciones que se detallan a continuación:

- Versión 2: En esta versión se realizó las siguientes modificaciones y fueron aprobadas en el acta No.5 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:
 - Auditoría interna de calidad: programada en junio, el cambio se orientó a ampliar hasta el mes de julio en atención a los resultados del FURAG.
- Versión 3: En esta versión se realizó las siguientes modificaciones y fueron aprobadas en el acta No. 9 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:
 - Evaluación y seguimiento Informes de ley
 - o Incluir el informe de evaluación de control interno contable con corte a 30 de noviembre de 2021 a realizarse en el mes de diciembre de 2021
 - o Incluir el informe austeridad con corte a 30 de noviembre de 2021 a realizarse en el mes de diciembre de 2021
 - Incluir el informe de evaluación del sistema de control interno con corte a 31 de diciembre de 2021 a realizarse en el mes de diciembre de 2021

El cumplimiento que presenta el Plan Anual de Auditoria de la Vigencia 2021 a 31 de diciembre es del 98%, no se dio cumplimiento al 100% teniendo en cuenta que no se realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2021.

Frente al código de ética del auditor adoptado por la Resolución 0877 de 29 de diciembre de 2017 "Por medio de la cual se adopta el Estatuto de Auditoria Interna y el Código de Ética que define el propósito, alcances, niveles de autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoria interna en la Secretaria Distrital del Hábitat", se da cumplimiento en el marco de la planeación de las auditorias, adicional, se evalúan los siguientes principios: competencia profesional, debido cuidado profesional, interés público y valor agregado, mediante el formato Encuesta de Evaluación Auditoría PE01-FO55 y formato PE01-FO644 Acuerdo de confidencialidad —declaración conflicto de interés para auditores internos;







durante la vigencia 2021 no se declaró conflicto de interés por parte del equipo de Control Interno.

2. ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El propósito de este rol es realizar la evaluación independiente y emitir un concepto acerca del funcionamiento del Sistema de Control Interno, de la gestión desarrollada y de los resultados alcanzados por la entidad, que permita generar recomendaciones y sugerencias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la entidad.

Auditorías internas:

Con respecto a este ítem se realizaron 7 auditorías distribuidas así:

- Auditoría al proceso de Gestión del talento Humano Radicado SDHT No. 3-2021-02647
- Auditoria al proceso de Producción de Información Sectorial Radicado SDHT No. 3-2021-02648
- Auditoria Proceso Gestión Contractual Contrato de obra e interventoría Radicado SDHT No. 3-2021-02642
- o Auditoría Proceso Gestión Jurídica Radicado SDHT No. 3-2021-03160
- Auditoria proceso Comunicaciones Públicas y Estratégicas Radicado SDHT No. 3-2021-06175
- Auditoria Protección de Datos Personales Radicado SDHT No. 3-2021-06187
- Auditoría Proceso Gestión Contractual Liquidación de contratos Radicado SDHT No. 3-2021-06186

• Informes de ley

Con respecto a este ítem se realizaron los siguientes informes de ley:

 Seguimiento Plan Anticorrupción (Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Decreto 124 del 26 de enero de 2016): los seguimientos fueron programados cuatrimestrales, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.

Periodo	Número de radicado SDHT
Cierre vigencia 2020	3-2021-00235
Enero a abril 2021	3-2021-02414
Mayo a agosto 2021	3-2021-05427







Adicionalmente se realizó una alerta mediante el memorando con radicado SDHT 3-2021-06434

 Informe de Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable (Resolución 357 de 2008 de la Contraloría General de la Nación)

Periodo	Número de radicado SDHT
Enero a diciembre 2020	3-2021-00928
Enero a noviembre 2021	3-2021-07790

 Informe de seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Decreto Nal 1068 de 2015 articulo 2.8.4.8.2, Decreto 1737 de 1998, Circular 12 de 2011 y Directiva 1 de 2001)

Periodo	Número de radicado SDHT
Octubre a diciembre de 2020	3-2021-00670
Enero a marzo de 2021	3-2021-02160
Abril a junio de 2021	3-2021-07696
Julio a septiembre de 202021	3-2021-07696
Octubre a noviembre 2021	3-2021-07794

O Informe de Seguimiento Trimestral a la aplicación del Nuevo Marco Normativo Contable Resolución 533 de 2015 (Directiva 001 de 2017)

Periodo	Número de radicado SDHT
Octubre a diciembre 2020	3-2021-00995
Enero a marzo de 2021	3-2021-02108
Abril a junio de 2021	3-2021-06180
Julio a septiembre de 2021	3-2021-06181

- o Informe de Gestión Anual Oficina de Control Interno: Se encuentra publicado en la página web el informe de gestión anual de la oficina de control interno correspondiente a la vigencia 2021.
- o Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno Decreto 807 de 2019: Se realizó la socialización en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la sesión No. 02 del 28 de enero de 2021 (Segundo semestre 2020), No. 06 del 30 de julio de 2021 (Primer semestre 2021) y no. 12 del 27 de diciembre de 2021 (Segundo semestre 2021).







Informe de Evaluación a la Gestión por Dependencias Informe de evaluación Institucional por dependencias y seguimiento acuerdos de gestión gerentes públicos. Ley 909 de 2004, Artículo 39. / Decreto 1227 de 2005 Artículo 52. / Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. / Acuerdos de la CNSC 565 de 2016 Artículo 26. / Decreto Nacional 648 de 2017 artículo 2.2.21.4.9. literal e.

Periodo	Número de radicado SDHT
Año 2020	3-2021-00571

 Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a Cargo de la Entidad /Decreto 807 de 2019

Periodo	Número de radicado SDHT
Enero a mayo 2021	3-2021-03159

- O Verificación del cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento de software y hardware (Circular No. 017 del 1 de junio de 2011, Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006): Presentado a la Dirección Nacional de Derechos de Autor Publicado en la página web de la Entidad.
- Elaboración de un informe de evaluación del estado del control interno y publicación de este en la página Web de la entidad (Articulo 9 Ley 1474 del 12 de julio de 2011 Decreto 648 de 2017), presentado en el marco del Comité Institucional de Control Interno

Periodo	Número de radicado SDHT
Julio a diciembre 2020	Presentado en el marco del
	Comité Institucional de
	Coordinación de Control
	Interno No. 03 del 04 de mayo
	de 2021
Enero a junio 2021	3-2021-05428
Julio a diciembre 2021	3-2021-07792

 Verificar la autoevaluación de la entidad al cumplimiento del Decreto 371 de 2010: Atención a las Quejas, Sugerencias y Reclamos. / Informe PQR semestral al representante legal Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011; el informe de segundo semestre se presentó en el marco del Comité Institucional de Control Interno







PeriodoNúmero de radicado SDHTJulio a diciembre 20203-2021-00965Enero a junio 20213-2021-03824

 Seguimiento a directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de manuales de funciones y de procedimientos y pérdida de elementos y documentos públicos (Directiva No. 003 de 2013)

Periodo	Número de radicado SDHT
01 de noviembre de 2020 a 30 de abril de 2021	2-2021-24261
01 de mayo al 31 de octubre de 2021	2-2021-63101

 Informe de Defensa Jurídica (Acciones de Repetición - Conciliación) Ley 678 de 2001 y Decreto 1716 de 2009. Informe de la administración a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Seguimiento OCI.SIPROJWEB

Corte de seguimiento	Número de radicado SDHT
Corte a diciembre 2020	3-2021-01548

 Seguimiento a la Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MINTIC 3564 del 2015)

Corte de seguimiento	Número de radicado SDHT
31 de diciembre 2021	3-2021-07776

- O Seguimiento a la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión a través del FURAG Decreto 807 de 2019, Decreto 371 de 2010: Se solicitó información a través del memorando No. 3-2021-01128 y se realizó reporte en la página del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP en el mes de marzo 2021.
- Seguimiento al plan de mejoramiento de Contraloría de Bogotá

Corte de seguimiento	Número de radicado SDHT
31 de diciembre de 2020	3-2021-00948
31 de mayo de 2020	3-2021-03826
31 de octubre de 2021	3-2021-07611







Corte de seguimiento	Número de radicado SDHT
31 de diciembre de 2021	3-2021-07795

Los cuales fueron presentados en el marco del Comité Institucional de coordinación de Control Interno.

Adicional se elaboraron 3 informes de alertas y recomendaciones con los radicados No. 3-2021-01096, 3-2021-02523, 3-2021-03944

Seguimiento al plan de mejoramiento Interno

Corte de Seguimiento	Número de radicado SDHT
31 de diciembre de 2020	3-2021-02798
31 de mayo de 2021	3-2021-03826
31 de octubre de 2021	3-2021-07611

Los cuales fueron presentados en el marco del Comité Institucional de coordinación de Control Interno.

Seguimiento a actas de informes de gestión

Corte de Seguimiento	Número de radicado SDHT
29 de enero de 2021	3-2021-00433
26 de febrero de 2021	3-2021-00990
26 de marzo de 2021	3-2021-01543
30 de abril de 2021	3-2021-02159
31 de mayo de 2021	3-2021-02693
30 de junio de 2021	3-2021-03157
31 de agosto de 2021	3-2021-04568
30 de septiembre de 2021	3-2021-05426
29 de octubre de 2021	3-2021-06172

- Seguimiento Lineamientos Anticorrupción Memorando con radicado SDHT 3-2021-07583
- o Seguimiento política de integridad Memorando con radicado SDHT 3-2021-07778
- Seguimiento a la Rendición de la Cuenta anual a la Contraloría de Bogotá D.C. -SIVICOF: se realizó seguimiento a la rendición de la cuenta anual correspondiente a la vigencia 2021.







- Seguimiento a la Rendición de la Cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá D.C. -SIVICOF: se realizó seguimiento a la rendición de la cuenta mensual correspondientes a los meses entre diciembre de 2020 y noviembre de 2021
- Informe del cumplimiento Decreto Distrital 061 de 2007"Por el cual se reglamenta el funcionamiento de las cajas menores y los avances en efectivo". – Arqueo de caja menor

Corte de seguimiento	Número de radicado SDHT
Junio 2021	3-2021-03117
Septiembre 2021	3-2021-05424
Diciembre 2021	3-2021-07651

Teniendo en cuenta los informes y auditorías realizadas se dio cumplimiento al 98% del Plan Anual de Auditorías de la Vigencia 2021.

3. ROL DE GESTIÓN DEL RIESGO

La Unidad de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces debe brindar asesoría a los responsables y ejecutores de los procesos y proyectos, respecto a metodologías y herramientas para la identificación, análisis y evaluación de riesgos como complemento a la labor de acompañamiento que deben desarrollar las oficinas de planeación o comités de riesgos a la primera línea de defensa en la identificación adecuada de los riesgos y el diseño de controles efectivos en cada uno de los procesos.

La Asesoría de Control Interno para el desarrollo de este rol, definió en el plan anual de auditoría 2021 un seguimiento de los mapas de riesgos de corrupción e institucionales, esto teniendo en cuenta la actualización de la Guía de Administración del Riesgo versión 5, así mismos sus resultados se presentaron en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno No. 06 del 30 de julio de 2021.

Corte de seguimiento	Número de radicado SDHT
30 de abril de 2021	3-2021-03156

Los seguimientos a los mapas de riesgos de corrupción fueron publicados en la página web de la Entidad.

En el marco de las auditorias de control interno, se evaluó la efectividad de los controles y análisis de control frente al riesgo; los resultados fueron notificados a los responsables del proceso o proyecto y en el marco de los Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:







- Acta No. 05 del 28 de junio de 2021
- Acta No. 06 del 30 de julio de 2021
- Acta No. 11 del 16 de diciembre de 2021

4. ROL DE LIDERAZGO ESTRATÉGICO

La Unidad de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces debe convertirse en un soporte estratégico para la toma de decisiones del nominador y del representante legal, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

La Asesoría de Control Interno realizó las actividades relacionadas con la participación en las diferentes instancias de Coordinación de la Entidad, establecidas en la Resolución 874 de 2018, modificada por la Resolución 466 de 2020, tales instancias son las siguientes:

- Comité directivo
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Comité de conciliación
- Comité técnico de sostenibilidad del sistema contable
- Comité de contratación
- Comité de Institucional de Coordinación de Control Interno

Adicional se presentó en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICI) se realizaron doce (12) sesiones durante la vigencia 2021.

5. ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

La Unidad de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces deben brindar un valor agregado a la organización mediante la asesoría permanente, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y a la ejecución de acciones de fomento de cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente al quehacer institucional y la mejora continua.

Control interno para el desarrollo de este rol durante la vigencia 2021, emitió siete (07) funciones preventivas que fueron enviadas al Secretario Distrital el Hábitat con copia a los gerentes públicos directamente implicados, a continuación, se relacionan las funciones preventivas desarrolladas







Función preventiva	Número radicado SDHT
Circular Conjunta Externa No. 05 del 27 de mayo de 2021 – Asunto: Lineamientos para la Creación de las Oficinas	3-2021-02661
de Control Interno Disciplinario	
Directiva 012 de 2021 del Departamento Administrativo Del Servicio Civil Distrital – DASCD	3-2021-02541
Lineamientos para publicación información en el menú Atención y Servicios a la Ciudadanía de las sedes electrónicas	3-2021-07422
Circular Externa No. 00-020 – Asunto "Lineamientos para la formulación de las estrategias de racionalización de trámites, rendición de cuentas y servicio al ciudadano en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2022"	3-2021-07423
Cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1415 del 4 de noviembre de 2021 "Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado a la Protección en caso de reestructuración administrativa o provisión definitiva de cargos para el personal que ostenten la condición de Prepensionados"	3-2021-07318
cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1167 de 2016 "Por el cual se modifican y se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho"	3-2021-06432
Circular No. 100-010-2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública	3-2021-05429

Se asesoró en la formulación de los planes de mejoramiento en respuestas a las auditorias de los entes de control y las auditorías realizadas por control interno

6. ROL DE RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

La Unidad de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces, sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos.

Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo por parte de la Contraloría de Bogotá las siguientes (4) auditorías, a las cuales la Asesoría de Control Interno prestó acompañamiento frente a los requerimientos solicitados y así mismo a los gerentes públicos para la formulación de los planes de mejoramiento y respuesta a los informes preliminares de las auditorías:







- Auditoría de regularidad Código 52 vigencia 2020
- Auditoría De Desempeño Caja De La Vivienda Popular CVP- "PROYECTO LA ARBOLEDA SANTA TERESITA - CONTRATO DE OBRA CIVIL CPS-PCVN-3-1-30589-045-2015, SUSCRITO CON LA FIDUCIARIA BOGOTÁ Y ODICCO LTDA. "Código 60
- Informe Auditoría de desempeño "Evaluación de multas y/o sanciones que impone la SDHT y que se encuentran en cobro coactivo y persuasivo, vigencias 2018 y 2019", Código 57 PAD 2021
- informe de auditoría de desempeño "Evaluación de multas y/o sanciones que impone la SDHT y que se encuentran en cobro coactivo y persuasivo, vigencias 2020 hasta junio 2021" Código 61 PAD 2021

Durante la vigencia 2021, se realizó seguimiento a 766 requerimientos de Personeria, 182 de Procuraduría, 72 de Veeduria y 55 de Defensoria

ORIGINAL FIRMADO VIVIANA ROCIO BEJARANO CAMARGO

Asesora de Control Interno

Elaboró: Karol Vanessa Marroquin Triana – Contratista Control Interno Revisó y Aprobó: Viviana Rocio Bejarano Camargo – Asesora de Control Interno



